

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, an mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 8 de Julio de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.949

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Rio y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

PATRICIO ROSERAS

Almacén de vinos

Extramuros de la Puerta de Mercado

NUMERO 1

En este nuevo establecimiento se venden al por mayor toda clase de vinos puros, tintos y blancos al precio de 6'40 ptas. cántaro y para comodidad del público se venden los mismos vinos puros al por menor, á 40 cént. litro en la P.aza Mayor, núm. 10.

Hay los selectos tintos de Tudela.

INFORMACION POSTAL

Madrid 7 de Julio de 1899.

Sr. Director

Del día de hoy lo más saliente ha sido el telegrama del general Jaramillo, de que nos ha dado cuenta el Sr. Silvela al salir de despachar con la reina.

Comunica aquel general, que anoche llegó á Manila la comisión española que fué á tratar con los tagalos el rescate de nuestros prisioneros.

Acompañan á dicha comisión varios prisioneros civiles y militares y el destacamento que guarnecía Baler y del cual tanto se ha hablado.

El telegrama termina pidiendo envíenle fondos cubrir determinadas atenciones y los gastos que la libertad de los prisioneros originen.

Claro es que la noticia ha sido acogida con gran satisfacción, precisamente, cuando esta noche está anunciada una reunión para excitar al Gobierno y al país á conseguir por todos los medios posibles la libe-

ración de nuestros desgraciados compatriotas.

La prensa de esta mañana comenta lo ocurrido ayer en la plaza de toros, censurando que las autoridades dejen correr en becerradas de aficionados verdaderos toros, que causan justificado pánico entre los encargados de lidiarles y originan desgracias como la sufrida ayer por el primer espada y cogidas graves como la del distinguido escritor Eduardo del Palacio *Sentimientos*. Este pasó la noche relativamente tranquilo; pero aparte ser la herida de consideración se temen complicaciones cardiacas.

Telegramas de esta tarde dicen que el rey Milano ha sido objeto en Belgrado de una agresión.

Un joven disparó dos tiros, uno de los cuales rozó al rey Milano y el otro hirió en una mano á su ayudante.

El agresor fué capturado y el rey ova-cionado por el pueblo.

De la sesión del Senado ha sido objeto de muchos comentarios la petición por parte del senador Amalio Jimeno de un acta del Consejo de Instrucción pública, que certifica ha declarado dicho Consejo ilegal (por 10 votos contra 3) así la reforma de la enseñanza que decretó el señor Gamazo como la decretada ahora por el Sr. Pidal.

En el Congreso, á primera hora, comunicó el Sr. Silvela que el Gobierno francés había ordenado al personal de sus Aduanas no impidiese la entrada de los vinos que contuviesen un gramo de cloruro de sodio por litro.

El ministro de la Guerra reanudó hoy el debate sobre el Mensaje, recogiendo las alusiones que le habían dirigido los señores Romero Robledo y Canalejas.

Niega las imputaciones que respecto al favoritismo en los nombramientos de personal se le habían hecho.

Dice que no caben mayores economías de los 4 y medio millones que él ha introducido en el presupuesto de Guerra sin exponer á grandes riesgos la patria.

Afirma que mucho de los gastos que á

él se le achacan fueron decretados por sus antecesores.

Economizar más sería desorganizar importantes servicios.

Termina afirmando que su única ambición es servir á la patria.

Rectifica el Sr. Canalejas, insistiendo en los principales argumentos de su discurso y extrañándose de que haya censurado el Sr. Planas y Casals el caciquismo olvidándose que su hermano y él le ejercen hace muchos años en Cataluña.

La comisión de labradores de Granada, acompañados del conde de Benalúa, ha sido recibida por la reina para que no aumenten el impuesto sobre el azúcar.

La reina recordó que siendo más joven iba á pasar temporadas á una provincia de Austria, donde se cultivaba la caña, cuyos trabajos le interesaban muchísimo y tanto se ha desarrollado allí este producto, que el país aquí, que antes era pobre, ahora es rico.

Dijo que el Gobierno tenía un deber de proteger esta producción y que podía ir la comisión á su país segura de que serían atendidos los deseos justos de los labradores de Granada.

Los firmantes del Mensaje á Castelar, residentes en Madrid, se reúnen esta noche para tratar de la manera de llegar á una inteligencia con la fusión republicana y para acordar las manifestaciones que en nombre de la misma habrá de hacer en el Congreso el Sr. Sol y Ortega.

Créese que la inteligencia y el acuerdo entre dichos elementos republicanos, será un hecho dentro de poco, pues hay interés en organizar definitivamente todas las fuerzas republicanas.

Se ha dicho esta tarde en los círculos bursátiles que han empezado y no van por mal camino las gestiones cerca del Gobierno de los Estados Unidos sobre la Deuda de Cuba.

Las primeras noticias que acerca de este asunto se reciben, permiten entrever la esperanza, siquiera sea muy remota, de que alguien pague gran parte de la amortización de esa Deuda, cuando las circunstancias lo permitan.

Claro es que se dejará á España el cuidado de satisfacer los intereses.

Y conste que doy solo esta noticia á título de información.

ENCUETA.

Desde Carrión

Y DE DOMINGO Á DOMINGO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y amigo: En su día tomé posesión el nuevo ayuntamiento y parece ser que la minoría ha quedado descontenta, por la ninguna complacencia de la mayoría, una vez que todos los puestos se los absorbió ésta, sin tener la galantería de ofrecer ni la tercera alcaldía á aquélla: esto es lo que dicen y esto es lo que se ha observado, al ver como ha quedado constituido el municipio.

La política de esta ciudad no hay posibilidad de que nadie la entienda y tanto es así, que se hacen cruda guerra los de un mismo partido, aliándose con otros, por lo que en Carrión solo personalismo es lo que ha reinado y el que reinará, y siempre se verán contubernios políticos, si Dios no pene tiento en nuestras pecadoras manos.

Mas yo creo que se han de apaciguar los ánimos y que, debido á la transigencia de las mismas, con la consideración de las mayorías y unido al buen criterio y deseo de administración de todos, con la rectitud que en justicia ha de presidir en el alcalde, no ha de estar lejano el día que todos sean unos, y que tanto nuestra administración, como el embellecimiento en lo útil de esta ciudad, han de ganar muy mucho para bien de todo ciudadano.

No sé si será justo el calificativo de *pitada* la que ha dado el Gobierno con los nombramientos de alcaldes de real orden, después de haber sido éstos nombrados por elección popular; ó si habrá querido hacer ver que el Gobierno está con el pueblo, extendiendo los nombramientos después de haber tenido noticia por telégrafo: pero sí se puede decir que los alcaldes que quieren hacer administración y desligarse de compromisos políticos, han debido y deben renunciar el nombramiento real y aceptar el popular, para ellos más honroso y más cómodo, pues se les ha presentado propicia ocasión para demostrar, ó el deseo de figurar, aceptando el nombramiento real ó desechando éste, estar y ser por y para el pueblo.

137

para tí, cuando yo deje de existir... ¿Tiemblas, miserable? Pues bien, horrorízate: yo no soy un pastor... soy noble, soy rico... ¿Soy el señor de Almazara, rico hombre de Castilla?

— Señor de Almazara! repetí yo cayendo desplomado sobre un banco.

— Sí, infame, soy el desgraciado Fernando de Almazara que hace diez y seis años, temiendo á un destierro con que se me amenazaba, abandoné la corte con mis hermanos los señores de Robledo y de Casa-Leal. Yo amaba á mi patria y no quería separarme de ella. Por eso me sepulté en esta soledad sin otra compañía que esa vieja espada, pequeño trofeo de mis glorias. Aquí he conocido á tu madre, aquí has nacido tú, hijo perverso, y aquí es donde debes recibir la maldición de tu padre. Infeliz! Desde tus primeros años has demostrado ese orgullo insaciable, cuyo recuerdo acibaró los últimos instantes de tu madre, y á pesar de mis desvelos no he podido hacer de tí un hombre útil para la sociedad. Por eso me he privado de todo, me olvidé de mis blasones, de mis riquezas,

136

— Perdón! repitió con voz apagada; ya no puedo perdonarte, parricida... Muero por tu mano, pero mi maldición y la de nuestra raza te perseguirán hasta en la tumba.

— Oh, Dios mío! Morir vos, padre mío, exclamé horrorizado, y por la mano de vuestro hijo!... No, no, yo os salvaré.

Diciendo esto me acerqué á él, desesperado, á pesar de los gestos y señas que hacía para alejarme de su lado.

— Ya no hay esperanza... dijo al ver los esfuerzos que yo hacía para vendar la herida; conozco que pocos momentos me restan de vida, y quiero emplearlos en hacerte conocer el crimen que acabas de cometer... Hijo maldito, prosiguió con voz terrible, has dado muerte á tu padre por no alimentarle con el trabajo de tu brazo, mientras que este desgraciado sufría resignado crueles privaciones á tu lado, con la esperanza de que algún día llegarías á ser digno del nombre ilustre que ha llevado en el mundo. Desgraciado! Me asesinas para disfrutar de la libertad, para correr en pos de la fortuna y de los honores, y no sabes que libertad, fortuna y honores, mueren

133

— No importa, amigo mío; acepto vuestra generosa oferta.

Diciendo esto se apeó del caballo y vino á sentarse á mi lado. Era en extremo hablador, y no me costó mucho trabajo averiguar su nombre y el de su señor. Llamábase este D. Sancho de Casa-Leal, que en el reinado de D. Alonso había abandonado la corte con sus hermanos los señores de Robledo y de Almazara, y volvía á España después de una ausencia de más de diez y seis años, para tomar posesión del título y herencia del señor de Valle-Fuerte, aunque resuelto á regresar de nuevo á Francia, donde siempre había permanecido desde su retirada de la corte.

Después de grabar en mi memoria la relación del escudero, y de enterarme del camino que traía su señor, concebí un proyecto horrible que al momento puse en ejecución... Con este objeto me dirigí á la cabaña donde se hallaba mi padre, y dejando en ella al escudero para que descansase de las fatigas del viaje, me volví al momento en busca de su señor, que no debía hallarse lejos. Me retiré á nn bosque

Hoy, mejor que nunca, deben los alcaldes simpatizar con sus administrados y á éstos pertenecerse por completo, toda vez que la pésima gestión de nuestros Gobiernos nos obligan á divorciarnos de ellos; y ya que estamos castigados á que la administración española siempre sea desastrosa, que la municipal sea la que debe ser, para que pueda resarcir en parte los muchísimos gastos de aquéllos y conque sacar á sus administrados, sin grave lesión de sus intereses, de los atoladeros en que nuestros ministros nos meten.

Fracasado está el silvelismo y polaviejismo, como fracasados están los fusionistas y el parlamentarismo, y fracasado con graves lesiones está el país, por no haber prescindido desde hace mucho tiempo de los políticos que solo para sí hacen.

Hasta cuando queridos productores vais á consentir se abuse con tanto descaro como insistencia de vuestra mansedumbre y paciencia?

¿Hasta cuándo contribuyentes queridos habéis de vaciar vuestras gavetas, para que unos cuantos se enriquezcan con vuestro capital, adquirido á costa de tantos sinsabores?

¿Para qué no pedimos todos á una, que se supriman los cuerpos colegisladores, toda vez que nos sobran leyes y nos hacen falta economías?

Desengañaros de una vez para siempre, los políticos todos son unos, que se rien á mandibula batiente de los paganos, á la vez que se dicen: dame representación y chilla lo que quieras, que es lo mismo que decir, tirame pan y llámame perro, y la prueba de todo esto lo estais viendo en como se pide la *Gaceta* y como se sostiene.

Soy de usted señor director y de sus lectores suyo afecto q. b. s. m.

Aureliano del Valle.

7 de Julio 99.

Cogida de «Sentimientos»

Los periódicos de la Corte, recibidos hoy en esta ciudad, dan cuenta de la cogida que sufrió en aquella plaza al celebrarse antes de ayer la becerra á beneficio de la Asociación de funcionarios civiles, el popular escritor y revistero de toros Eduardo de Palacio (Sentimientos).

El primer toro de la ganadería de Mazpule, saltó al callejón, durante el primer tercio de la lidia.

Se hallaba entre barreras el popular *Sentimientos*, cerca de la puerta de los toriles.

Vió venir al torete por el callejón y en lugar de saltar al anillo se cogió á los hierros de la puerta de la enfermería, quizá para ver si lograba alcanzar los del balconcillo de la meseta y ponerse en salvo.

No tuvo tiempo. Llegó el de Mazpule como una exhalación, y al ver el bulto que se aferraba á la reja de la enfermería, le tiró un hachazo que derribó en tierra al ingenioso revistero. El bruto no hizo por él, pero le pisoteó la cabeza, dejándole en el callejón sin sentido y ensangrentado.

Inmediatamente fué conducido á la enfermería Eduardo de Palacio, y el reputado

doctor Isla, después de un escrupuloso reconocimiento, pudo apreciar que la herida del muslo era muy profunda, porque el cuerno del toro le había llegado hasta el hueso.

El doctor Isla pasó á la presidencia el siguiente parte:

«Ha ingresado en esta enfermería don Eduardo de Palacio, con una herida producida por asta de toro de unos nueve centímetros de extensión superficial, profunda hasta el hueso, situada en el tercio inferior, cara externa del muslo izquierdo.

Fuó cohibida la hemorragia y hecha la cura antiséptica oportuna.»

El compañero *Sentimientos* fué conducido á su casa en camilla y á las cuatro de esta madrugada se encontraba en estado relativamente satisfactorio, dentro de la gravedad de la herida.

La noticia de esta desgracia produjo en Madrid dolorosa impresión, pues no hay en España chico ni grande que no conozca á Eduardo de Palacio y que no haya pasado ratos muy buenos con sus chispeantes revistas de toros y sus ingeniosos artículos, publicados en todos los periódicos de Madrid y provincias.

DE INTERÉS GENERAL

El impuesto sobre las utilidades

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores de provincia el siguiente telegrama:

«Los jornaleros están exceptuados del impuesto sobre utilidades; así se entendió al redactar el proyecto, que no habla sino de sueldos, pero dirá con toda claridad en la ley. Puede V. S. manifestarlo así á la comisión que le ha visitado para saber el criterio del Gobierno en este punto.»

Interesante á los contribuyentes

Conviene que los contribuyentes y Corporaciones civiles sepan que según se determina en una real orden de 30 de Junio último é interín se aprueba el proyecto de presupuestos generales para 1899 900, las contribuciones é impuestos que se reconozcan y liquiden por valores de dicho presupuesto se gravarán con los siguientes recargos:

Con el 10 por 100.

Los donativos.

Las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería.

El impuesto sobre sueldos y asignaciones de los empleados del Estado de la provincia y los municipios, sobre las cargas de justicia y sobre los honorarios de los registradores de propiedades.

El impuesto sobre sueldos y asignaciones de los empleados del Estado de la provincia y los municipios, sobre las cargas de justicia y sobre los honorarios de los registradores de propiedades.

El impuesto sobre intereses y amortización de la Deuda pública y valores mercantiles.

Con el 20 por 100.

La contribución industrial y de comercio.

El impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

El de minas.

El de Grandezas y títulos de Castilla.

El de pagos del Estado, provinciales y municipales.

El de Carruajes de lujo.

Con el 30 por 100

El impuesto de cédulas personales.

Conviene también tengan presente que los valores que se sigan liquidando por cuenta del presupuesto cerrado en 30 de Junio ó sea el del 1898-99 seguirán gravándose con los recargos que le asignó la ley de presupuestos de 28 de Junio de 1898, es decir con el impuesto transitorio y de guerra, incluso los documentos que se hayan presentado á la liquidación de Derechos reales antes del 30 de Junio último.

Todo induce á creer que los presupuestos nuevos, tal y como salgan de la sanción real, no podrán aplicarse sino para los trimestres ó acaso para el tercero, si por suspenderse las sesiones de las Cortes, á causa de la estación ú otras razones, se legalizase la situación económica en el otoño.

Una anécdota

El *Economet* cuenta la siguiente anécdota de la vida de Jules Ferry, antiguo presidente del Senado francés:

«Hacia fines del segundo imperio, Jules Ferry era el más joven y menos conocido de los diputados del Sena; era alto, robusto, de facciones expresivas, pero sus largas patillas, como las que suelen verse en las antecámaras y en los restaurants, hacían desmerecer la impresión de su personalidad, dándole cierto aire de mozo de café.

Sucedió un día que después de haber almorzado el joven diputado en el jardín de un restaurant del «Bois de Boulogne», llegó otra comitiva de boda. A los pocos instantes se acercó á Ferry el novio y poniéndole pesadamente la mano sobre el hombro, le preguntó:

—¿Eh, cómo va el pavo? Espero que ya estará asándose.

—¿Qué pavo, caballero? preguntó Ferry perplejo.

—¡Ah! ¡bromita! demasiado lo sabe usted. El pavo que le encargó mi suegra.

—¿Usted se equivoca! Al encargárselo, V. le dijo con una reverencia: No pase usted cuidado, señora.

De momento era imposible aclarar el error! Los convidados rodearon á Ferry, ofreciéndole cigarrillos el uno; una toma de rapé el otro; la novia le tiraba de las solapas y hasta una de las «demoiselles d'honneur» se empeñó en bailar una polka con él.

Por fin, el así maltratado pudo lograr hacerse oír.

—Repito á Vds. señoras, que se equivocan.

—Pero ¿no es V. el jefe de los mozos?

—Ni mucho menos.

—Y entonces ¿quién es V?

—Jules Ferry; soy abogado y con preferencia llevo causas de divorcios.

Estas palabras impresionan singularmente á los convidados, quienes se apresuraron á retirarse en los salones del restaurant.

Medio año después, compareció un individuo en el despacho del abogado.

—Por fin le encuentro á V.—dijo.—Trabajo me ha costado.

Era el joven recién casado del bosque de Bolonia:

—En qué puedo servirle? preguntó Ferry.

—Se lo diré en pocas palabras; quiero divorciarme; mi mujer es un demonio...

—Llega V. tarde, le interrumpió Ferry. He cambiado de carrera; mañana abriré un restaurant. Por lo demás, les daré un buen consejo á usted y al demonio de su mujer. Reconciliense ustedes.

Local y provincial

La económica palentina

Mucho nos ha complacido el acuerdo tomado últimamente por la Sociedad Económica de Amigos del País, relativo á la celebración del acto que tendrá lugar mañana en el amplio Salón de la misma, con objeto de tratar los importantes asuntos de que damos cuenta en otro lugar.

Obligada se halla la citada sociedad á rendir tributo de homenaje al ilustre hijo de esta provincia D. Carlos Casado del Alisal, fallecido últimamente en la República Argentina, toda vez que Palencia guarda recuerdo muy sagrado para el hombre que tanto se interesó por la misma.

El proyecto de la traida de aguas potables á esta capital, utilización del Canal de Castilla para riegos y constitución de una sociedad para la fabricación de azúcar de remolacha, asuntos que también se tratarán en la citada reunión, nos parecen de utilidad grande para Palencia y natural es que se ocupe de ello la económica palentina, teniendo en cuenta que estas sociedades fueron creadas para procurar por el mayor fomento de las poblaciones.

En varios editoriales de nuestro periódico, nos hemos ocupado de las tareas á que debiera dedicarse la citada Sociedad, en beneficio del progreso de Palencia, y deseamos que la Sesión de mañana, inicie la serie de las que deben celebrarse con el laudable fin que dejamos expuesto.

Como nos hemos de ocupar de este asunto con la atención que merece, por hoy nos contentamos á felicitar á la Sociedad citada por los buenos propósitos que demuestra en todo cuanto se refiere al mayor desarrollo de esta provincia.

El Banco de España ha empezado á pagar los cupones del actual vencimiento de los depósitos de Deuda que hay en dicho establecimiento de crédito.

Ha sido nombrado escribiente de la Estación Etnológica de esta provincia, D. Marcelino Gutiérrez Ortega, aspirante á oficial de primera clase que era de la Intervención de Hacienda de Burgos.

Según nos participa nuestro corresponsal en Astorga, para el día 25 del actual, festividad de Santiago Apostol, patrón de España, se prepara en aquella ciudad un acto de pro-

para ocultarme mejor, y así que pasó por mi lado le clavé un puñal en el corazón apoderándome en seguida de todos los papeles que llevaba... Después enterré su cadáver y esperé á su escudero, suponiendo que al notar la tardanza de su señor, vendría á burcarle.

—Y también le asesinastes? dijo el señor de Montemayor, interrumpiendo á su amigo.

—Sí; respondió este con voz sombría; el puñal que había servido para dar muerte á D. Sancho, atravesó también el corazón de su escudero.

Valle-Fuerte, después de un breve rato, prosiguió:

—Cuando volví al lado de mi padre, estaba ciego, pues apenas percibía los objetos. Entré en la miserable estancia donde se hallaba, en un estado horroroso... Al verme se levantó de repente.

—¿Qué tienes hijo mío? dijo con acento cariñoso, tendiéndome sus brazos.

—Nada; respondí secamente; y fui á arojarme sobre un banco que se hallaba á mi lado.

Por espacio de algunos minutos, ninguno de los dos pudo pronunciar una sola palabra. Mi padre rompió al fin el silencio,

—Hijo mío, repuso tristemente; hoy apenas hemos tomado alimento, y mañana tal vez nuestra pobre lués padecerá las angustias del hambre.

—Y á mí qué me importa? respondí encolerizado; demasiado trabajo...

—Oh! tú eres un hijo de maldielón! dijo haciendo un movimiento como para castigar la insolencia de mis palabras. Al verle creí que se iba á arrojar sobre mí, y entonces, ciego de cólera, desnudé el puñal que acababa de cortar el hilo de dos vidas, y con él le hice en el pecho una herida mortal... El desgraciado cayó en el suelo bañado en su sangre. Entonces, la venda que cubría mis ojos se descorrió, mostrándome, el delito que acababa de cometer. Al ver, pues, á mi padre moribundo y sin fuerzas, me arrojé á sus pies llorando de desesperación.

—Perdón padre mío! Perdón para nuestro desgraciado hijo! El delirio turbaba mi razón... Venía ciego padre mío...

y en fin de todas mis afecciones, para hacer de tí el vástago más ilustre de nuestra raza. ¿No hubiera sido un delito arrojarte en el mundo con un título que hace temblar al mismo trono de Castilla? ¿Qué harías con él, desdichado? Cubrirle de oprobio...

Una ligera convulsión no le permitió continuar; pero haciendo un esfuerzo sobrehumano, se incorporó un poco, y dirigiéndome una mirada que me hizo temblar de dolor y angustia, prosiguió elevando sus manos al cielo.

—Dios mío! Dios mío! Concededme algunos instantes, para mostrarle el abismo profundo en que acaba de precipitarse para siempre.

Y después de despedir un profundo suspiro que parecía imitar al gemido más doloroso, prosiguió:

—Oyeme, desgraciado, y horrorízate, porque voy á descubrir á tu vista el negro porvenir que te aguarda...

Hay en nuestra familia una historia horrorosa, cuyas páginas escritas con la sangre de nuestro primer abuelo anunciaba

testa contra lo ocurrido en Cádiz con las placas del Sagrado Corazón de Jesús y los atropellos de que están siendo víctima los jesuitas.

Han terminado la matrícula de la contribución industrial, territorial y urbana los ayuntamientos de Perales, Barrio de San Pedro, Baquerín de Campos, Fuentes de Nava y Moratinos.

El Consejo del Banco de España, á fin de evitar las dilaciones consiguientes á las operaciones de liquidación del nuevo impuesto del 20 por 100, ha acordado anticipar el pago del cupón á los depósitos de todas clases de deudas que existen en aquel establecimiento.

Sociedad económica palentina

DE AMIGOS DEL PAIS

Mañana domingo á las diez y media de la misma celebrará sesión pública con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Homenaje á Casado del Alisal.
 - 2.º Certamen de premios.
 - 3.º Proyecto de traida de aguas.
 - 4.º Utilización del canal de Castilla para riegos.
 - 5.º Constitución de una Sociedad para la fabricación de azúcar de remolacha.
- Palencia 6 de Julio 1899—El Secretario, *Cameja*.

Desde el martes 11 del corriente mes y días sucesivos, la Junta local de 1.ª enseñanza, presidida por el señor alcalde se constituirá en las escuelas públicas de ambos sexos de esta capital, con el objeto de dar cumplimiento á lo preceptuado en el reglamento de instrucción primaria, empezando las visitas por la escuela superior de niñas.

A última hora de esta tarde, se nos hace entrega de un comunicado, como contestación á unas hojas repartidas hoy por los señores Ideimón é Hijos, que por lo avanzado de la hora no podemos publicar.

Los ricos amontillados y demás marcas de vinos y cognacs de D. Pedro Domecq, de Jerez, son los preferidos por todas las personas de buen gusto.

Un suicidio

Es verdaderamente aterradora la frecuencia con que se suceden en esta provincia los sucesos de la índole del que vamos á dar cuenta en el número de hoy, y cuya noticia participa al Gobierno civil la fuerza de la benemérita que presta sus servicios en el puesto de Ampudia.

Vigilando los alrededores de dicha villa la pareja de servicio, á las seis y media de la tarde del jueves último, observó al llegar al sitio denominado «Soto Caballo» que en las inmediaciones del pozo que allí existe se hallaba reunida bastante gente, en actitud de lamentar una desgracia, sospechándose que se había arrojado al río D. Julián Castrillo Villafaña, de 59 años de edad, viudo y persona muy conocida y apreciada en aquella localidad.

Las sospechas se afirmaban en que próximamente á las nueve de la mañana de dicho día, le habían visto de paseo en aquella dirección, notándose en él la preocupación que desde hace algún tiempo se le observaba y que, sin duda, no era otra que atentar contra su vida.

Además, en las inmediaciones del pozo se encontraba el sombrero del Sr. Castrillo.

Inmediatamente se procedió á la exploración de aquél, notándose un cadáver que flotaba en el agua.

La pareja de la benemérita, con cuerdas de que se proveyó al efecto, pudo extraer el cadáver, reconociéndose en él al del Sr. Castrillo Villafaña.

De las averiguaciones practicadas, resulta que se trata de un suicidio, toda vez que el Sr. Castrillo, venía por indicios que en él se observaban, meditando en los terribles propósitos que por fin puso en práctica.

Dícese que algunos días antes del suicidio y notando varias personas la preocupación constante en que se hallaba, trataron de consolarle, añadiendo «se va usted á morir». A lo que Castrillo contestó: «Ojalá fuera ahora mismo.»

Otras muchas personas afirman que les extrañaba el carácter tétrico que se notaba en aquel desdichado, á quien debían atormentar profundas preocupaciones.

El cadáver del Sr. Castrillo, fué conducido

al depósito donde se le practicó la autopsia, empezando el Juzgado á instruir las oportunas diligencias sumariales.

El triste suceso de que damos cuenta, ha producido sensación en Ampudia, donde era muy apreciado el Sr. Castrillo.

Dios haya acogido en su seno misericordioso el alma de quien, tal vez en un raptó de locura, atentó contra su existencia.

Fiscales Municipales

Publicamos á continuación los nombramientos de fiscales municipales, correspondientes á los distritos de esta provincia, para el bienio de 1899 á 1901.

PARTIDO JUDICIAL DE CARRION

D. Siro Melendro López, Abia de las Torres; D. Pedro Diez Franco, Arconada; D. Tomás Gil Vegas, Bahillo; D. Alejandro Herrero Juan, Bustillo del Páramo; D. Laureano Lomas Miguel, Calzada de los Molinos; D. Francisco Acero González, Calzadilla de la Cueva; D. Heliodoro Barbachano Bobadilla, Carrión de los Condes; D. Mariano Fernandez García, Cervatos de la Cueva; D. Silverio Macho González, Frómista; D. Benigno Diaz Mario, Fuente andrino; D. Manuel Gil Linares, Las Cabañas; D. Benito García Acero, Ledigos; D. Juan Ortega Carrancio, Lomas; D. Constantino González Vicente, Marcilla; D. Andrés Fernández Calvo, Moratinos; D. Mariano Rojo Cuesta, Nogal de las Huertas; D. Pedro Marcos Diego, Osornillo; D. Juan del Campo Fuente, Osorno; D. Eusebio Caminero, Población de Arroyo; D. Alberto Ortega Pérez, Población de Campos; D. Francisco Villalán Rodríguez, Requena de Campos; D. Mateo Ordoñez González, Revenga; D. Rogelio Garrido Velasco, Riveros de la Cueva; D. Pedro Calvo Fuente, Robladillo; D. Sarvelio Aguado González, San Cebrían de Campos; D. Mariano Pérez Miguel, San Llorente de la Vega; D. Antolin del Rio Valtierra, San Mames de Campos; D. Romualdo Romero Elices, Santillana de Campos; D. Joaquín Tejerina Juan, Terradillos; D. Nicanor del Río Garrido, Torre de los Molinos; D. Fortunato López Alario, Villadiezma; D. Telesforo Abad Magdaleno, Villaherreros; D. Jacinto Magdaleno Saldaña, Villalcazar de Sirga; D. Florencio del Río Moro, Villamorco; D. Bonifacio Acero Pisa, Villanueva de la Cueva; D. Ambrosio Muñoz Mañero, Villarmentero; D. Bernardino Castrillo del Río, Villasabariego; D. Heració Garrachón Diez, Villaturde; D. Julián García Amayuelas, Villoldo; D. Atanasio Burgos Lanchares, Villovieco.

Es esperado en Valladolid, nuestro paisano el diputado á Cortes por Cervera de Rio Pisuerga y jefe de la minoría carlista, D. Matías Barrio Mier.

El ilustre Colegio de Abogados de Valladolid, se ha reunido en Junta general, para tratar de la supresión de la Audiencia territorial, nombrándose una Junta presidida por el alcalde, para que gestione cuantas diligencias sean precisas, para evitar la supresión que se pretende.

Leemos en *El Correo de Asturias*:

A LA CÁMARA DE COMERCIO

«Esperamos que la digna Junta directiva de esta Cámara, hará cuanto esté de su parte para conseguir que la Compañía del Norte desista de suprimir la tarifa especial para los vagones completos de trigos y harinas por implicar esto una nueva elevación de tan necesarios artículos, castigando despiadadamente al público en general y muy particularmente á las clases trabajadoras.

Como la citada supresión está anunciada para el último día del corriente mes, creemos que no hay tiempo que perder para gestionar tan importante asunto.»

Como lo que solicita nuestro colega, beneficia los intereses de Castilla, confiamos en que la Cámara de Comercio de esta capital, se interesará en el logro de lo que nuestro colega consigna.

Ha sido nombrado escribiente de la Estación Enológica de esta capital, D. Marcelino Gutiérrez Ortega, aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda de Burgos.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, los **COLORES PÁLIDOS**, etc.



Otro conflicto

Ya me parecía á mi que en todos los líos estos que se están desarrollando en una porción de pueblos con motivo del asunto que traen los presupuestos, ya me parecía á mi repito, que con sosiego estuvieron las criadas sin que las llevara el genio á iniciar alguna cosa en contra de los impuestos.

Precisamente ayer noche dicen que se reunieron de la huerta de Guadian en varios de los asentos, cuatro chicas de Grijota y cinco de Mazariegos como representación de las que forman el gremio.

Parece que los recargos que imponen los planes esos del ministro, todas ellas los toman muy por lo serio, especialmente el que dice que pagará el uno y medio lo que se halle hasta la fecha á utilidades sujeto.

Y como ellas su salario perciben por el concepto de servir honradamente á sus respectivos dueños; y como es el tal salario útil para comprar luego ya las botas ó el vestido ó bien el cordón del pelo y hasta para regalar los días que tocan grueso al soldado con quien hablan un puro de veinte céntimos, creen que las perjudica y van á protestar recio.

¿Qué cómo? pues muy sencillo. Así como aquí el comercio hizo un cierre general como protestando enérgico, la protesta de ellas, dicen será cerrar por completo las puertas de los portales durante este mes lo menos de ocho á nueve de la noche para cumplir el acuerdo.

Y digo yo que lo que no va en lágrimas, reñeo, se va en suspiros; pues poco importa que por completo cierren todos los portales si dejan al novio dentro.

Clotalda

SECCION MERCANTIL

Palencia 7.—Los precios á que se han cotizado los cereales durante el día de hoy, son los siguientes:

- Trigo á 45'50 reales las 92 libras.
- Cebada añeja á 25 fanega.
- Centeno á 30 id.

Valladolid, 6.—En los Almacenes generales han entrado 250 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras á 47 reales.

En el Canal entraron 200, pagándose las 94 libras á 46'50 reales.—*El Corresponsal*.

Bioseco, 6.—Al detall se han puesto á la venta en el mercado de hoy 500 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 45 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 47 reales y no pagaron más que á 45. Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

Medina, 6.—En el mercado de este día, la entrada de trigo fueron 500 fanegas, pagándose las 94 libras de 46 á 46'50 reales.

En los demás cereales, nula entrada. Retraídas las operaciones.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa

Domingo.—San Cirilo obispo, San Alejandro mártir, Santa Anatolia virgen y San Zenón mártir.

En San Miguel se celebran los Ejercicios de

la Santísima Trinidad: por la mañana será la Misa de Comunión á las siete: y por la tarde á las cuatro habrá Rosario, Plática y Trisagio con cánticos.

En San Lázaro se celebra la función del Santo Titular, con Misa solemne á las diez, Sermón que predicará un P. Dominicó y Exposición del Santísimo Sacramento hasta después de Completas, que empezarán á las cinco.

En San Francisco son los Ejercicios mensuales de la V. O. T. á las siete de la mañana y á las tres y media de la tarde.

En San Pablo, á las cuatro y media de la madrugada, Rosario de la Aurora. A las siete Misa y Comunión general de las señoras del Patronato y niños y niñas de la Cofradía del Niño Jesús. A las cinco, Rosario, Sermón y Procesión del Niño Jesús.

En las Carmelitas se está celebrando el Novenario á Nuestra Señora del Carmen: todos los días á las nueve de la mañana hay Misa rezada y Novena: á las siete de la tarde se expone á S. D. M. y habrá después Estación, Rosario, Salve cantada, Novena y Reserva.

En la Compañía también se celebra el mismo Novenario con misa rezada á las diez de la mañana.

En la misma Iglesia son los Ejercicios de la Asociación Catequística á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

Lunes.—San Cristóbal, Santa Amalia, Santa Segunda y Santa Rufina.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 8 (1 t.)

Tranquilidad

El jefe del gobierno con el cual he conversado en la mañana de hoy, me ha manifestado que los telegramas recibidos de provincias acusan tranquilidad en todas ellas, habiendo entrado Barcelona en su estado normal.

Los prisioneros españoles

Han llegado á Manila, por virtud de las gestiones practicadas por la Comisión nombrada al efecto, treinta militares y diez y siete personas del orden civil que se hallaban como prisioneros en poder de Aguinaldo.

MADRID 8 (1'40 t.)

Declaraciones de Paraiso

El Presidente de las Cámaras de Comercio Sr. Paraiso ha declarado en Zaragoza, que aquellas consideran irrisoria la reducción de 37 millones que el gobierno se propone hacer en los presupuestos toda vez que pueden rebajarse 100 millones sin suprimir provincias ni Universidades ni aumentar el descuento á las clases mal retribuidas.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía

Encuadernación y Zincografía

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Despacho, *Mayor pral.*, núms. 98 y 100 Talleres, *Don Sancho*, número 13

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Alonso é Hijos, *Mayor pral.*, 98 y 100

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 5 de Julio saldrá el vapor español

ALICIA

Su capitán, Don José María Aldamiz.

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arcibo

Los señores cargadores pueden dirigirse a la Agencia para su embarque, indicando su número de quites, sus marcas, numeración, pesaje y nota, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle 18

Teléfono número 87

Santander 24 de Junio de 1899

FABRICA DE FIDEOS

SANTA LUCÍA

SANTANDER

Precios desde 1.º de Julio de 1899.

Pasta italiana, clase extra, á 7 pesetas los 11 y 1½ kilos.
Fideos blancos, amarillos y crema id. á 6'50 pesetas los 11 y 1½ kilos. Nada se carga por envase.
Fideos blancos, id., id. 2.º á 5'50 id. los 11 y 1½ id.

Estos precios son puesto el género en todas las estaciones de las provincias de Palencia, Valladolid, Avila, Salamanca, Zamora, León, Burgos, Vitoria y Pamplona, y puesto á bordo en Coruña y los puertos más próximos de Lugo, Orense y Pontevedra.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1.ª	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'58 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2'20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7'36 n.	7'50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'30 n.	
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	10'38 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

PRECIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

Venta

Se hace á voluntad de los dueños los señores D. Fernando de la Sierra y sus hijos D. Gerardo y D. Juan Manuel, del coto redondo de Santa María de Benavivere; conocido por La Abadía, suerte del Norte. su cabida es de 450 obradas, paran por dicha finca dos cauces, tiene prados de siega, campo tieso arbolado, heredad para toda clase de legumbres, trigo y cebada; sostiene 500 reses lanaras y 30 reses vacunas en el invierno y desde Mayo hasta Noviembre 70 reses mayores y 100 reses más del lanar.

Tiene un gran palomar, molino harinero con dos piedras, limpia y cedazos. Casa de vivienda para pastor con corrales y tenadas para ganado lanar y corrales independientes muy espaciosos para toda clase de ganados, con tenadas propias al efecto. Casa de vivienda para los dueños con comodidades, paneres, cuadras, pajares, tenada y casas independientes para tres criados. Dista de esta ciudad tres cuartos de legua, con buen camino para coche.

La referida finca, además de ser recreativa, es de mucha producción. Su precio es de 50.000 duros. Para informar, dirijanse en esta ciudad á D. Fernando de la Sierra.

Carrion de los Condes, Julio de 1899.

AMA DE CRIA

Una casada, joven desea criar en su casa. Dirijirse á Luciana Pascuala, en Villamuriel de Cerrato. 1

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres; dirijirse Corral de Barrantes, núm. 1 2

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

BAÑOS

DE CALDAS DE BESAYA

(Santander)

Aguas azudadas naturales y clorurado sódicas bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones

Temperatura 35.º, 36.º, 37.º, C.

Caudal, 192 960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.ª igual para todos.

Para más detalles, dirigirse al arrendatario D. José Elizalde.

Desconfíese de mozos ó personas que no sean del establecimiento.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. 4 id.

ALONSO É HIJOS ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-grafia y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13